

INFORME DEL COMITÉ ÉTICO DE INVESTIGACIÓN

D. Jon Zabaleta Jiménez, Presidente del Comité Ético de Investigación del Área Sanitaria de Gipuzkoa,

CERTIFICA:

Que este Comité, de acuerdo a la Ley 14/2007 de Investigación Biomédica, Principios éticos de la declaración de Helsinki y resto de principios éticos aplicables, ha evaluado el estudio del Proyecto de Investigación titulado: **“Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la consulta de ginecología oncológica: revisión de la literatura y propuesta de un modelo piloto” (TFG)**. Código del Protocolo: GOR-DON-2025-01

Versión Protocolo: 2 de 5 de Enero de 2026

Y que este Comité reunido el día 27/01/2026 (recogido en acta 1/2026) ha decidido **Aprobar** dicho estudio y que sea realizado por:

Mikel Gorostidi – HUD – Ginecología y Obstetricia
Olaia Azurmendi – UPV Facultad de Medicina

Lo que firmo en San Sebastián, a 27 de Enero de 2026



Jon Zabaleta Jiménez
Presidente CEI del AS Gipuzkoa